Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 18 de NOVIEMBRE de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1.410-17.13-6125 De 20 de mayo de 2024
Otro si No.

Disponibilidad y Registro presupuestal:
CDP No. 5500005458 de mayo 03 de 2024 **y RPC No.** 5600066556 de mayo 20 de 2024
Apropiación Presupuestal: 12311501/1143/2320202008/433030403002000O/PI43-101671/1/1/01/31 Sobretasa fondo de Seguridad CSF/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE RESULTADO: MR 30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
META DEL PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.
OBJETIVO GENERAL: Generar estrategia de Seguridad y convivencia por un Valle Seguro en el departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el departamento del valle del cauca
PROGRAMA: 30304- Convivencia con Enfoque Diferencial
SUBPROGRAMA: 3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un valle seguro en el departamento del valle del cauca
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/31
POSICION PRESUPUESTARIA: 2320202008
CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor: **ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ**
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
Ubicación Gobernación del Valle del Cauca
Teléfono: 6200000 Ext 1800

Contratista **DIEGO FERNANDO TRUJILLO CABRERA**
Abogado

Cedula de Ciudadanía No 1.144.029.623 de Cali
Celular: 3023764620

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **NOVIEMBRE DE 2024**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **NOVIEMBRE DE 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Proyectar las respuestas de las tutelas, PQRSD radicadas ante la secretaría en virtud de la ejecución del proyecto de inversión. 2. Realizar el seguimiento, acompañamiento e informes de los bienes y servicios adquiridos dentro de los proyectos de inversión y dados en comodato. 3. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento. 4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de NOVIEMBRE de 2024:**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	87,50%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad.		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1. Proyectar las respuestas de las tutelas, PQRSD radicadas ante la secretaría en virtud de la ejecución del proyecto de inversión.

- Brindo apoyo en la revisión de la Respuesta a oficio de fecha 01 de octubre de 2024- Socialización resolución 669 del 13 de septiembre de 2024 – Usuario: Karl Johann Brodbeck, mediante oficio SADE 2024154270 de fecha 21 de octubre de 2024 enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión del Traslado por competencia oficio acción preventiva por perturbación – Usuario: Carlos Gerardo Aguilar Rueda, mediante oficio SADE 2024139761 de fecha 21 de octubre de 2024, dirigido a la Alcaldía de Buegalagrande, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión del Traslado por competencia oficio acción preventiva por perturbación – Usuario: Carlos Gerardo Aguilar Rueda, mediante oficio SADE 2024139761 de fecha 21 de octubre de 2024, dirigido al Departamento de policía Valle-DEVAL, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la Respuesta oficio Nro. DECVDH-20150-, Peticionario: LUIS JORGE HERNANDEZ ROJAS Técnico Investigador II Grupo de Trabajo de Amenazas Dirección Especializada contra las violaciones a los Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación, mediante oficio SADE 2024138293 de fecha 29 de octubre de 2024
- Brindó apoyo en la proyección del Informe ejecutivo sobre acciones del Departamento en el marco del Régimen Penitenciario y Carcelario en cumplimiento a lo ordenado por la Sentencia SU-122 de 2022 de fecha 24 de octubre de 2024 por un valle Seguro
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta requerimiento de información – programa de gestores de convivencia en el departamento del valle del cauca-ALVARO DE JESUS DAVILA, mediante oficio SADE 2024319514 de fecha octubre 30 de 2024 por un valle Seguro
- Brindo apoyo en la revisión de respuesta a la solicitud de intervención de locomoción-WILLIAM GONZALEZ PEÑA, mediante oficio SADE 2024315154 de fecha 31 de octubre de 2024 por un valle Seguro
- Brindo apoyo en la revisión del traslado por competencia a la solicitud de intervención de locomoción-WILLIAM GONZALEZ PEÑA, dirigido a la Alcaldía de Florida Valle, mediante oficio SADE 2024315154 de fecha 31 de octubre de 2024 por un valle Seguro
- Brindo apoyo a la revisión de la respuesta a la solicitud de convenio o contrato interadministrativo con la Unidad Nacional de Protección-UNP para la implementación de las medidas de protección de la Diputada LINA MARIA SEGURA MOYANO, mediante oficio SADE 2024319684 de fecha 30 de octubre de 2024 por un valle seguro.
- Brindo apoyo a la revisión del traslado por competencia a la solicitud de convenio o contrato interadministrativo con la Unidad Nacional de Protección-UNP para la implementación de las medidas de protección de la Diputada LINA MARIA SEGURA MOYANO, dirigido a la Secretaria General de la Asamblea Departamental, mediante oficio SADE 2024319684 de fecha 30 de octubre de 2024 por un valle seguro.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta al derecho de petición por los constantes bloqueos en la vía panamericana-EVERALDO LAMPREA MONTEALEGRE ASOCAPITALES, mediante oficio SADE 2024319798 de fecha 31 de octubre de 2024 enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión del traslado por competencia al derecho de petición por los constantes bloqueos en la vía panamericana-EVERALDO LAMPREA MONTEALEGRE ASOCAPITALES, dirigido a la Gobernación del Cauca, mediante oficio SADE 2024319798 de fecha 31 de octubre de 2024 enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a las solicitudes de apoyo a la seguridad de la señora Contralora Departamental - SADE 2024003016- 2024003045, mediante oficio SADE 2024320221 de fecha 05 de noviembre de 2024 enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo a la respuesta de solicitud de seguimiento de la comunidad barrio departamental comuna 10 de Cali, mediante oficio SADE 2024315532 de fecha 31 de octubre de 2024 por un valle seguro.
- Brindo apoyo al traslado por competencia de solicitud de seguimiento de la comunidad barrio departamental comuna 10 de Cali, dirigido a la Alcaldía de Santiago de Cali- Secretaria de Seguridad y Justicia, mediante oficio SADE 2024315532 de fecha 31 de octubre de 2024 por un valle seguro.
- Brindo apoyo a la respuesta de solicitud de seguimiento de la comunidad barrio departamental comuna 10 de Cali, dirigido al DAGMA, mediante oficio SADE 2024315532 de fecha 31 de octubre de 2024 por un valle seguro.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2024-00467 dirigido al juzgado Sexto Laboral Circuito de Cali, mediante oficio SADE 2024163391 de fecha 18 de octubre de 2024 enfocado en el proyecto de inversion

- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2024-01226 dirigido al Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cali Sala de Decisión Penal en sede Constitucional, mediante oficio SADE 202416337 de fecha 18 de octubre de 2024 enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta Auto No. 958 del 17 de octubre de 2024 - cumplimiento fallo de tutela No. 060 de septiembre 02 de 2024, dirigido al Juzgado Segundo Civil del Circuito de Cartago, mediante oficio SADE 2024163364 de fecha 18 de octubre de 2024 enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 76-122-40-89-001-2024-000492-00, dirigido al Juzgado Promiscuo Municipal de Caicedonia, mediante oficio SADE 2024310378 de fecha 23 de octubre de 2024 por un valle seguro.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 11001-31-03-042-2024-00496-00, dirigido al Juzgado Cuarenta y Dos Civil del Circuito de Bogotá, mediante oficio SADE 2024310374 de fecha 23 de octubre de 2024 por un valle seguro.
- Brindo apoyo en la revisión de la impugnación contra la sentencia de primera instancia de la acción de tutela radicación 76001-31-03-001-2024-00256-00 dirigido al Juzgado Primero Civil del Circuito de Oralidad de Cali, mediante oficio SADE 2024315404 de fecha 28 de octubre de 2024 enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 76 001 31 07 002 2024 00101 00 dirigido al Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Cali, mediante oficio SADE 2024319231 de fecha 29 de octubre de 2024 enfocado en el proyecto de inversión.

2. Realizar el seguimiento, acompañamiento e informes de los bienes y servicios adquiridos dentro de los proyectos de inversión y dados en comodato.
3. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento.

- Brindó apoyo en la proyección del Informe ejecutivo sobre acciones del Departamento en el marco del Régimen Penitenciario y Carcelario en cumplimiento a lo ordenado por la Sentencia SU-122 de 2022 de fecha 24 de octubre de 2024 por un valle Seguro
- Brindo apoyo en la proyección de la resolución "POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA AL SEGUNDO COMITÉ DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CONVOCADO PARA EL DIA 06 DE NOVIEMBRE DE 2024" enfocado en el proyecto de inversión.

4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

- Realizo el cargue en la plataforma SECOP II de la Cuenta de cobro No 6 Correspondiente al mes de OCTUBRE de 2024, sobre el Presente Contrato de Prestación de Servicios

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad ... EXPLICAR BREVEMENTE DE ACUERDO A LA NORMA EN TUS FUNCIONES ESPECIFICAS.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP 2.
Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: No aplica.
Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias
Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP II mediante el siguiente link: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10108450#

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de seguridad Social para el pago de la SEPTIMA cuota Adjunto Planilla Seguridad Social No 7948165222, AUTORIZACION No. 1034558015 del mes de OCTUBRE de 2024 Operador: SOI Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	48.000.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	48.000.000
Valor pagado	36.000.000
Valor causado que no se ha pagado	6.000.000
Valor total ejecutado	42.000.000
Valor saldo por ejecutar	6.000.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
PAGO	MAYO DE 2024	$6.000.000	CUOTA1
PAGO	JUNIO DE 2024	$6.000.000	CUOTA2
PAGO	JULIO DE 2024	$6.000.000	CUOTA3
PAGO	AGOSTO DE 2024	$6.000.000	CUOTA4
PAGO	SEPTIEMBRE DE 2024	$6.000.000	CUOTA5
PAGO	OCTUBRE DE 2024	$6.000.000	CUOTA6

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, Ley 65 de 1993, Ley 1709 de 2014 y decreto departamental 0393 de 2006, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

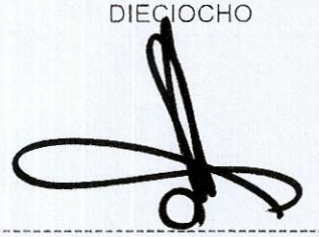
NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe **Día** 13 **de** **Mes:** DICIEMBRE **de** 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (18) DIECIOCHO días del mes de NOVIEMBRE de 2024



Nombre ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ
C.C. 94317263 de Palmira
SUPERVISOR